

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS

2^o Informe de Actividades 2020-2021

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director



UNAM
La Universidad
de la Nación

escuela
nacional de
artes
cinematográficas

SÍNTESIS EJECUTIVA

En cumplimiento con lo dispuesto en la Legislación Universitaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México y al cumplir el segundo año de haber recibido por parte de la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad, la responsabilidad de dirigir la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, presento ante la Comunidad de nuestra Entidad Académica y a la Comunidad Universitaria en general, el Segundo Informe Anual de Actividades 2020-2021; de acuerdo con lo expuesto en el Plan de Desarrollo Institucional de la ENAC 2019-2023 y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, del Dr. Enrique Graue Wiechers.

El presente informe se estructura con base en los siete ejes expuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la ENAC: 1. Consolidación Académica; 2. Consolidación Técnica y Operativa; 3. Consolidación Institucional; 4. Investigación; 5. Fortalecimiento de la Extensión Académica y la Difusión; 6. Vinculación Institucional; y 7. Servicios de Apoyo Académico, Administrativo y de Gestión.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS**

Segundo Informe de Actividades, ENAC
Síntesis Ejecutiva
Junio de 2020 a junio 2021
Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas
Circuito Mario de la Cueva s/n Ciudad Universitaria
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. Mx.
C.P. 04510

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA	7
2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA	16
3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL	20
4. INVESTIGACIÓN	24
5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN	25
6. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	28
7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN	31
AGRADECIMIENTOS	34

PRESENTACIÓN

Ante la actual situación de crisis sanitaria derivada de la pandemia global hemos tenido que repensar nuestras maneras de vivir y de convivir, en nuestra realidad cotidiana, pero también en otros ámbitos de acción y de desarrollo como el académico y el profesional. Entre las reflexiones motivadas por la contingencia, destacamos el reconocimiento de la importancia que tiene el enfrentar juntos como comunidad los diversos acontecimientos, procesos y experiencias en los que nos involucramos. Constatamos que, ante cualquier circunstancia, pero en especial en los momentos de vulnerabilidad, requerimos del apoyo mutuo, sin el cual no sería posible encaminarnos hacia el futuro.

La educación es fundamental para la construcción de nuevas realidades. La puesta en práctica de experiencias formativas, la transmisión del conocimiento, el desarrollo de procesos de investigación, la generación de nuevos saberes, el fomento de actitudes éticas con responsabilidad social, la producción de propuestas artísticas y culturales, son algunas de las acciones que definen la responsabilidad individual y social de nuestra labor. En estos tiempos difíciles, refrendamos nuestro compromiso con la sociedad, con la educación, con el arte y con la Universidad para ofrecer alternativas viables ante la incertidumbre.

Este periodo representó un año de enormes desafíos para nuestra entidad académica. Fue una gestión llena de limitaciones y cambios provocados por la pandemia. El confinamiento y el cese de las actividades presenciales en la Universidad pusieron a prueba la capacidad de acción, respuesta y adaptación del alumnado, cuerpo docente, y el personal administrativo, dado que no solo se vio afectado el ámbito académico, sino también el entorno social y personal de nuestra comunidad.

Ante las condiciones adversas atendimos las indicaciones de las autoridades tanto de salud como universitarias, con el principal objetivo de salvaguardar el bienestar y la seguridad de nuestra comunidad. Entre otras acciones, fue necesario implementar y adoptar el uso de tecnologías de la información, así como de plataformas digitales que nos permitieran estar en contacto y dar continuidad a la labor docente desde la distancia.

Es así que realizamos una serie de adecuaciones para no interrumpir nuestras actividades académicas, de docencia, operativas y de apoyo administrativo, ofreciendo alternativas tecnológicas y realizando modificaciones físicas y organizativas, para procurar la seguridad y para garantizar ambientes de trabajo y de convivencia aptos para que la comunidad no interrumpiera su proceso formativo, y para que pueda interactuar presencialmente cuando las condiciones lo permitan.

A la par de las acciones efectuadas para salvaguardar la salud y evitar contagios por Covid-19, hemos asumido el compromiso de hacer trascender los ambientes seguros hacia otros ámbitos para la sana convivencia en entornos socialmente saludables y libres de todo tipo de violencia, en los que se fomente la igualdad de género, el respeto a la diferencia y la diversidad, la responsabilidad social y la formación integral; lo que ha contribuido al mejoramiento gradual y continuo de los procesos académicos y administrativos.

En este contexto, resulta importante destacar que a pesar de las limitaciones existentes hemos continuado con la realización de nuestras actividades institucionales, docentes, de investigación y administrativas, con base en los ejes rectores estipulados en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. Si bien de manera limitada, también hemos dado continuidad a varios procesos de postproducción de las obras fílmicas creadas por el alumnado, lo que ha permitido tener presencia universitaria en festivales y muestras fílmicas a nivel nacional e internacional. Dichos trabajos ponen en alto el nombre de la institución y representan un avance en la carrera profesional de nuestros cineastas. Contribuyen además a ampliar la divulgación de productos artísticos y culturales que, en situaciones críticas como las que nos ha tocado vivir, permiten ofrecer experiencias conceptual y emocionalmente estimulantes y significativas, necesarias para la sociedad.

Este informe da cuenta de los avances que hemos tenido a lo largo del período 2020-2021 y expone algunos de los retos a los que nos hemos enfrentado en el contexto de la contingencia sanitaria y de la transición hacia una nueva normalidad.

1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA

Uno de los objetivos propuestos en el PDI se refiere a consolidar la estructura y el funcionamiento académico de la ENAC. Se mencionan en este rubro las acciones más importantes llevadas a cabo en este periodo 2020-2021.

Fortalecimiento del Ingreso, Permanencia, Eficiencia Terminal y Titulación

En el contexto de la emergencia sanitaria, al ser una licenciatura de ingreso indirecto y con la finalidad de analizar los procesos establecidos y de estudiar las características de una nueva Convocatoria de Ingreso para el Ciclo 2022-1, mediante acuerdo del Consejo Técnico del 13 de enero del 2021, se conformó el **Comité de Revisión para el Ingreso a la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC**. El trabajo colegiado de dicho Comité, con el extraordinario apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), permitió la actualización del examen de admisión, así como su aplicación vía remota para el ciclo correspondiente al ingreso 2021.

Nuestro Consejo Técnico acordó también que tanto la convocatoria de admisión como el inicio de las actividades escolares de la nueva generación se lleven a cabo a principios de año de manera que, en lugar de las fechas en que tradicionalmente se llevaba a cabo en enero de cada año, el ingreso de la generación 2021 se realice en el ciclo agosto-diciembre de 2021, en concordancia con el calendario escolar de la mayor parte de la UNAM.

El 26 de abril publicamos la Convocatoria de Ingreso 2021, incorporando el trabajo que el **Comité de Ingreso para la Convocatoria 2021** y el equipo de CUAIEED realizaron desde el mes de febrero. Esto permitió contar con un instrumento de selección actualizado, y posibilitó también incorporar los procesos de administración escolar en la reciente plataforma automatizada **enac-sigae.unam.mx**. De esta manera, actividades como la entrega de documentación, el seguimiento y el llenado de formularios, la revisión y validación de datos y documentos digitales, el registro de la información y la emisión de resultados, así como el diseño de módulos de seguimiento para cada etapa de la convocatoria de ingreso y para la atención de aspirantes se realizó íntegramente vía remota.

La ENAC ha realizado un importante esfuerzo para atender las inquietudes de la comunidad con respecto a incorporar una perspectiva de género en el proceso de selección, esto ha permitido que al final del complejo proceso de admisión que consistió en cuatro etapas principales, la generación 2021 ha quedado conformada por un total de **20 aspirantes aceptados**, de los cuales **10 son mujeres y 10 son hombres**. La G-2021 es la primera generación en la historia de la escuela en que se contempla Paridad de Género.

A partir de la aprobación de la Licenciatura en Cinematografía en el año 2013 y del ingreso de la Primera Generación en el 2015, se han registrado siete generaciones, de las cuales han egresado ya las tres primeras. En la generación inaugural de la licenciatura se registraron 21 alumnos, de los cuales 19 han concluido el 100% de créditos. En este período esta generación ha continuado recibiendo asesorías para la escritura de la tesis o para su titulación de acuerdo a alguna de las modalidades aprobadas por el Consejo Técnico, procedimientos con los que

pronto podrán obtener el título de Licenciatura. Es importante mencionar que el 4 de diciembre de 2020, a través de la modalidad en línea, se realizó el **primer examen de titulación**, del Alumno Carlos Genaro Manzo Nuñez. De esta manera, se registró el **primer titulado de la Licenciatura en Cinematografía de la UNAM**.

La Segunda Generación 2016, cuenta con el registro de 15 alumnos, de los cuales 11 han concluido sus créditos. En esta generación se realizó un ajuste de los estudiantes que ingresaron, una vez que se regularizaron las suspensiones temporales solicitadas por alumnos y autorizadas por el Consejo Técnico.

La Generación 2017 cuenta con el registro de 18 alumnos, de los cuales han concluido créditos el 90%. Los alumnos pendientes se encuentran inscritos durante el semestre 2022-1, con lo que se logrará el egreso del total de la generación.

El resto de las generaciones cursan asignaturas desde tercero hasta noveno semestre, y cuentan con inscripción durante el semestre 2022-1. Cabe mencionar que los alumnos continúan estudiando regularmente y que en estas generaciones se ha registrado una única deserción por lo que nuestro **porcentaje de permanencia estudiantil es equivalente al 98%**.

Si bien algunos trámites administrativos sufrieron afectaciones, la atención y el seguimiento para la titulación no se detuvo. Se gestionaron **60 revisiones de estudio** que corresponden a los egresados del Programa de ingreso en años posteriores y a los egresados de las generaciones: G-15, G-16 y G-17, y se dio seguimiento a las gestiones académico-administrativas, para lo cual se programaron **sesiones personalizadas con 49 egresados** para dar atención a su situación académica escolar y al proceso de titulación, así como para apoyar los trámites de servicio social y constancia de comprensión del idioma.

Es importante mencionar también que, con la finalidad de agilizar y apoyar el desarrollo de los exámenes de titulación, el 7 de diciembre del 2020, el Consejo Técnico aprobó los **Lineamientos y Criterios para la Evaluación del Examen Profesional de la Licenciatura en Cinematografía**.

Revisión y Actualización de la Labor Docente

En el contexto de la contingencia sanitaria, en este período debimos revisar, modificar y adecuar el funcionamiento de nuestra labor docente, lo que nos enfrentó al reto de migrar a las clases en línea, implementando estrategias para la adecuada impartición de asignaturas y actividades académicas vía remota. En ese sentido, se realizaron actividades como la optimización de los horarios procurando horas efectivas de clases mediante **Aula Virtual** sin superar las dos horas continuas; la organización temática de las asignaturas y actividades académicas por día; el ajuste y división en Marcos Teóricos para la cristalización del conocimiento; el fortalecimiento de las Competencias Digitales del Docente; la promoción de la autogestión del aprendizaje; el establecimiento de canales de comunicación eficaces; y la sistematización de procesos académicos mediante una única plataforma **enac-sigae.unam.mx**.

Otras acciones significativas fueron la adecuación y adaptación de horarios por semestre a partir del ajuste del calendario escolar 2021-1 aprobado por el Consejo Técnico para una integración y recuperación de los contenidos de los programas de asignatura impartidos durante el semestre, así como el apoyo por parte de la Dirección General de Administración Escolar (DEGAE), para ampliar los períodos de evaluación en el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE).

Con la finalidad de atender las necesidades derivadas de la impartición vía remota de **Asignaturas en Línea mediante Aula Virtual** para los Ciclos 2021-1 y 2021-2, así como para implementar mecanismos que permitan la realización de los ejercicios filmicos semestrales, se realizaron una serie de reuniones colegiadas, con alumnos, profesores y autoridades de la ENAC. Durante este periodo se llevaron a cabo 21 reuniones académicas y 23 reuniones sobre Ejercicios Fílmicos, en conjunto con la Secretaría Técnica y la Coordinación de Producción Fílmica.

Lo anterior permitió que para el ciclo escolar 2021-1 migraran a **Aula Virtual** el total de las **99 asignaturas impartidas** y para el ciclo 2021-2 el total de las **78 asignaturas** correspondientes a los programas de Licenciatura y Maestría.

Se realizó también un análisis de las asignaturas prácticas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía y de aquellos campos de conocimiento con un enfoque tecnológico, para actualizar los contenidos y adecuar los procedimientos docentes con el propósito de encontrar modalidades alternativas que permitieran llevar a cabo algunas prácticas y ejercicios fílmicos los cuales han sido afectados significativamente, debido a la contingencia. De este modo se analizaron las **Prácticas y Ejercicios Fílmicos** para los ciclos 2021-1 y 2021-2 y se plantearon modalidades alternativas que pudieran llevarse a cabo en el entorno doméstico del alumnado, atendiendo los lineamientos de seguridad establecidos por las autoridades sanitarias.

Fortalecimiento y Actualización del Plan y los Programas

Los profesores de realización rediseñaron y propusieron ejercicios alternativos con un sistema de rodaje que consiste en proteger al máximo la cantidad de los integrantes del crew, reduciendo la participación del personal y haciendo los ejercicios en la casa del alumnado. Para ello, se ocupó un equipo reducido de iluminación, tramoya, sonido y cámara. El que las y los alumnos dirigieran la escena, fotografía, sonido y decoración a distancia, resultó un gran reto formal y académico, no obstante, los resultados fueron de un alto nivel narrativo. En este período se llevaron a cabo ejercicios de estas características como los siguientes: ocho ejercicios “Ficción Cero” de la G20; nueve ejercicios “Cineminuto” programados para el séptimo semestre para la G18; los ejercicios fílmicos de la G17 correspondientes al rodaje del ejercicio de “Cineminuto”; en marzo de 2020 se rodó una Tesis fílmica de la G16, y se avanzó en el rodaje de otra tesis de la misma generación.

Recientemente, atendiendo las modificaciones de las condiciones sanitarias y los lineamientos gubernamentales e institucionales, se han identificado las actividades prioritarias y se han establecido protocolos de funcionamiento que permitan retomar algunos procesos educativos prácticos esenciales. El 15 de junio del 2021 el Consejo Técnico de la ENAC aprobó por unanimidad que las áreas académicas y campos de conocimiento de sonido, montaje y postproducción puedan desarrollarse de manera **híbrida semipresencial** para el Ciclo Escolar 2022-1. Este acuerdo permitirá la integración de los conocimientos, que debido a la contingencia quedaron incompletos, iniciando así para el Ciclo Escolar 2022-1, los programas de asignatura en modalidades mixtas.

La recopilación y el análisis de la información realizados durante este periodo de enero a junio del 2021, permitió la realización de un diagnóstico para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Cinematografía, así como un diagnóstico para la modificación del Programa de Posgrado en Artes y Diseño, dentro del cual, como entidad participante, somos responsables de la Maestría en Cine Documental.

Las innovaciones tecnológicas y el desarrollo industrial y académico han modificado de manera sustancial las dinámicas del entorno profesional de la cinematografía en la ENAC, sin embargo, consideramos importante tener presentes en sus modelos de aprendizaje las experiencias del trabajo anterior, experiencias que representan un apoyo importante para el desarrollo de los procesos académicos, las prácticas y los ejercicios fílmicos futuros. Durante este periodo, se iniciaron labores en conjunto con las áreas de los campos de conocimiento y la Coordinación de Producción Fílmica para revisar, ampliar, modificar y actualizar las guías, conocidas como “Cuadernillos Fílmicos”, en donde se establecen los lineamientos generales para la realización de los ejercicios que se producen como parte de la práctica de los conocimientos en cinematografía durante la carrera.

De febrero a mayo del 2021, se estructuraron los criterios de las áreas de Realización de Ficción, Realización Documental y Realización en Animación del “Cuadernillo de Tesis Fílmica” que operará a partir del periodo 2022-1. Y en los meses de marzo y abril del 2021, el área de Realización de Animación estableció los trabajos colegiados para los lineamientos de los diversos ejercicios fílmicos que se realizan durante la carrera en Cinematografía.

Acreditación y Evaluación

La evaluación y la acreditación académica constituyen importantes actividades institucionales. En este período se inició la gestión para llevar a cabo el **Proceso de Evaluación para la Certificación de la Licenciatura en Cinematografía**. Con el valioso apoyo de la CUAIEED se inició el acopio y sistematización de la documentación para la solicitud de acreditación ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes (CAESA). Como resultado de esta labor se lograron avances como la definición del cronograma de trabajo con base en los indicadores para la acreditación, la realización de la convocatoria y la calendarización de trabajos conjuntos con las diversas áreas de la escuela, la recopilación documental del archivo que incorpora la información sobre la Licenciatura

en Cinematografía, el análisis de la información preliminar de acuerdo al instrumento de autoevaluación, y la elaboración de la primera propuesta de documento general.

Consolidación y Actualización de los Estudios de Posgrado

La ENAC es una de las cuatro entidades participantes del Programa de Posgrado en Artes y Diseño (PAD), involucrándose directamente en la Maestría en Cine Documental y el Campo de conocimiento de Cine Documental del Doctorado en Artes y Diseño. La Maestría en Cine Documental cuenta con **12 alumnos** registrados, con tres generaciones de egresados. Contamos con 34 tutores registrados en el Sistema de Administración Escolar del Posgrado (SAEP). El Programa de Becas de Posgrado cuenta con un total de **10** alumnos becarios, **9** de la Maestría y **1** en Doctorado.

Durante este año se dio continuidad a los procesos de actualización y dictamen, a partir de los Comités y Subcomités de apoyo para el Comité Académico del Posgrado del que la ENAC forma parte. Como resultado de estos procesos se reforzaron rubros como el fortalecimiento de la planta docente, el establecimiento de programas de actualización docente, la incorporación de nuevas líneas de investigación para obtención de grado, el seguimiento académico de alumnos y de egresados vía plataforma, y la gestión de apoyos académicos administrativos para la obtención de grado.

Durante el periodo, se realizó un diagnóstico de las necesidades académicas de la Maestría en Cine Documental y el Doctorado en el Campo de Conocimiento en Cine Documental, con acompañamiento de la Coordinación del Posgrado en Artes y Diseño y el Subcomité de Ingreso. De esta manera se dio seguimiento al proceso de ingreso y se estructuró mediante análisis y dictamen un espacio de evaluación pertinente al ingreso. Al respecto, se destacan temas como la revisión de los campos de elección, las líneas de investigación y las necesidades de los proyectos de grado.

El campo de conocimiento de mayor interés, registrado por los aspirantes es el de Realización Documental, seguido de Investigación Documental, Cinefotografía Documental y Producción Documental. Las líneas de investigación presentadas en el Programa de la Maestría en Cine Documental han evolucionado debido a las necesidades naturales de la propia industria fílmica y a la experiencia de profesionalización que vive el medio cinematográfico y el documental, presentando nuevas opciones, con perfiles críticos sobre las tecnologías, la economía, la legislación y el estudio de la imagen contemporánea, temáticas que se contemplan para los anteproyectos de grado presentados por las y los aspirantes. Los perfiles de los aspirantes a la Maestría en Cine Documental han requerido de la apertura de talleres que permitan a quienes se encuentran en los campos de creación, solventar las necesidades de conocimiento sobre el lenguaje cinematográfico y sobre la operación de las herramientas tecnológicas.

Eficiencia Terminal Posgrado

Con el objetivo de contribuir a la eficiencia terminal de los estudiantes de posgrado, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó en noviembre de 2020 apoyar al alumnado con servicios

de producción y postproducción para la realización de tesis filmicas de grado. Así, de manera conjunta, los profesores y las autoridades analizarán caso por caso las necesidades académicas y de producción de cada alumno y de cada uno de los proyectos. Gracias al apoyo del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) en este año se realizó la entrega a la ENAC de equipo de cómputo destinado a los procesos de postproducción de imagen y sonido de los proyectos filmicos, para la obtención del grado del alumnado de la Maestría en Cine Documental.

Durante este periodo dentro del Programa de Posgrado en Artes y Diseño se contó con la Obtención de Grado de Maestría en Cine Documental de una egresada, así como la presentación de la candidatura de grado de una Doctorante.

Nuevas Opciones de Posgrado

Una de las metas de la presente gestión es la creación de nuevas opciones de posgrado en el campo de la cinematografía, labor que se desarrollará con la participación de otras entidades académicas de manera que se fortalezcan las relaciones interinstitucionales y multidisciplinarias de la Universidad. Ya se han iniciado los trabajos que permitan en un futuro próximo definir nuevas opciones de posgrado.

En este periodo se ha venido trabajando junto con el Centro Universitario de Teatro (CUT) de la UNAM, en el diseño e implementación de un Programa que cubra el campo de conocimiento del guion y la escritura creativa para proponer la **Maestría en Escritura Creativa para las Artes Escénicas y Audiovisuales**. Como producto de las reuniones de trabajo se establecieron las bases del anteproyecto para el desarrollo del Plan de Estudios de este programa de posgrado avanzando en los aspectos de identificación de necesidades, justificación y propuesta de actividades académicas.

De igual manera se han iniciado los trabajos con la Facultad de Música para el diseño y la elaboración de una propuesta para la estructura curricular de la **Maestría en Música para Cine**. El acercamiento de académicos adscritos a cada una de las entidades académicas participantes ha resultado enriquecedor.

La próxima firma de las bases de colaboración con la Facultad de Artes y Diseño permitirá iniciar también los trabajos para la definición y el desarrollo de una propuesta relacionada con los campos de conocimiento de la **Animación** y el **Diseño de Producción y la Dirección de Arte** en las artes audiovisuales.

Consolidación de la Planta Académica

Durante el periodo julio 2020 a junio 2021, la ENAC contó con **26 académicos de carrera** y **65 profesores de asignatura** dando un total de 91 docentes. Contamos con **siete Técnicos Académicos de Tiempo Completo** y **seis Técnicos Académicos de Medio Tiempo**.

El Consejo Técnico, en su sesión del 18 de agosto del 2020, aprobó por unanimidad los **Lineamientos para Actividades Académicas de Asesoría**, y los **Criterios Generales de**

Evaluación Académica, realizados por las y los profesores de carrera, así como de asignatura interinos y definitivos.

Para el caso del Posgrado, la ENAC cuenta con un total de **26 Académicos** vigentes, quienes imparten Actividades Académicas y Tutorías, que se incluyen en el total de Académicos registrados en nuestra Planta Docente.

Capacitación para Educación en Línea

En este período se llevó a cabo la **Capacitación en Métodos y Herramientas Pedagógicas para la Educación en Línea y a Distancia** para lo cual se contó con el valioso apoyo de la **Red de Educación Continua y a Distancia** para acceder a los ejercicios de Actualización Docente y el otorgamiento de becas para que nuestro profesorado se actualizara en el manejo de plataformas para educación en línea. Gracias a este apoyo contamos con un total de **7 profesores de Carrera, Asignatura y Técnicos Académicos**, capacitados, lo que cubre una necesidad básica en estos momentos en los que las asignaturas y actividades académicas se realizan vía remota.

Actualización Docente

La actualización docente es un componente fundamental para fortalecer la calidad de la educación en la Universidad y alcanzar las metas académicas e institucionales de la presente gestión. Mejorar a través de obtención de grados y títulos académicos el perfil profesional de los cineastas que conforman nuestra planta docente, cuya preparación profesional sólo recientemente ha sido reconocida formalmente, constituye una tarea prioritaria para la consolidación académica y para el fortalecimiento de la calidad educativa.

Parte fundamental para esta consolidación académica son los programas de actualización docente que la UNAM ofrece para nuestro personal académico. Durante el periodo que se reporta se respaldó al profesorado con la información, seguimiento y atención en la inscripción de cursos, talleres, diplomados de formación académica, y se brindó apoyo para promover de actualización de grados académicos universitarios.

Para este período se reporta la actualización de Grados Académicos de **Profesoras y Profesores de Asignatura Interinos**, con un total de **39 integrantes del Personal Académico** que cuentan con los Títulos de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado: distribuidos de la siguiente manera: 25 académicas y académicos con Título de Licenciatura; 1 académica con grado de Especialidad; 8 académicas y académicos con grado de Maestría; 5 académicas y académicos con grado de Doctorado. Con respecto al **Personal de Carrera** se reportan la actualización de 15 académicos con Título de Licenciatura y 2 académicos con Grado de Maestría.

En el marco del Programa de Equivalencias de Grado Contractual, la Comisión Dictaminadora, así como el Consejo Técnico de la ENAC actualizó la Equivalencia de Grado Contractual de un total de 30 dispensas para Profesores de Carrera, Técnicos Académicos y Profesores de Asignatura Interinos, otorgando 8 equivalencias contractuales de nivel

Licenciatura, 16 equivalencias contractuales de nivel Maestría y 6 equivalencias contractuales de nivel Doctorado.

Con la finalidad de brindar los apoyos pertinentes al profesorado, para la actualización de los grados académicos, durante el periodo se dio seguimiento a los diversos Programas, otorgando apoyo para la inscripción de 3 profesoras y profesores, al Programa de Certificación mediante el **Acuerdo 286** de la Secretaría de Educación Pública.

La incorporación de **2 profesores** al Programa de Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación de la UNAM, y el seguimiento y apoyo para la obtención de los **Grados Académicos de Posgrado de 2 profesoras**, quienes obtuvieron el Grado de Doctorado con Mención Honorífica, y quienes incluyeron los procesos de la enseñanza en la cinematografía dentro de sus proyectos de investigación.

Promociones y Estímulos

En este año se iniciaron las labores en conjunto con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), para la apertura y seguimiento del Programa **de Apoyo para la Permanencia del Personal Académico de la UNAM**, y el **Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura**. El Consejo Técnico de la ENAC aprobó por unanimidad la apertura de **Concursos de Oposición Abiertos** para 6 asignaturas en el marco de estos programas. Así mismo, durante el periodo se presentaron **Concursos de Oposición Cerrado** para una plaza de Técnico Académico Titular A, y una plaza de Profesor de Carrera, Asociado B, ambas de tiempo completo.

Con respecto al **Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)** se otorgó a uno Profesores de Carrera el Nivel A y a 2 Profesores de Carrera el Nivel B. En cuanto al **Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI)**, este fue otorgado a 4 Técnicos Académicos de Medio Tiempo.

Durante este período se dio seguimiento a 28 procesos de estímulos de los profesores de asignatura dentro del **Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura** y a **81 Profesores al Programa de Estímulos por Asistencia del Personal Académico** conformados por Académicos de Carrera, Técnicos Académicos y Profesores de Asignatura Interinos.

Evaluación Docente

La evaluación docente es un proceso necesario para mejorar el desempeño didáctico de las asignaturas lo que repercute en una mejor relación profesorado-alumnado. Con la finalidad de **sistematizar la información** recibida por parte de nuestra planta docente, y permitir un acceso favorable para el registro de las actividades académicas, durante los meses de enero y febrero del 2021, se incorporó a la programación de la plataforma **enac-sigae.unam.mx** el formato del **Informe Anual de Actividades y Plan de Trabajo para el personal académico de la ENAC**, esto permite hacer eficientes los procesos administrativos

de la planta docente. Mediante este instrumento se incrementó la participación del personal académico y la entrega en tiempo y forma de sus informes, con un total de 80 profesoras y profesores con lo que se regularizó el cumplimiento de esta importante responsabilidad institucional.

Catálogo de Actividades de Apoyo Académico

El 24 de septiembre del 2020 se aprobó en nuestro Consejo Técnico, la actualización del **Catálogo de Actividades de Apoyo Académico**, validado e incorporado al Sistema Integral de Personal (SIP) por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico DGAPA. Como primer movimiento se realizó el dictamen de contratación, para el mes de noviembre, de un total de **5 miembros** con nombramiento de adjuntía, que permitirán el desarrollo de las actividades académicas de los programas de la ENAC. En el Catálogo se integraron y definieron las funciones para los apoyos académicos, de las siguientes **11 actividades**: Cuerpos Colegiados Consejo Técnico; Revisión de Planes y Programas de Estudio; Difusión, Extensión y Promoción; Proyectos de Investigación; Procesos Cognitivo Conductuales; Elaboración de Materiales Didácticos y Audiovisuales; Formación Integral; Laboratorio de Postproducción de Imagen; Laboratorio de Postproducción de Sonido; Seguimiento Postproducción Fílmica y Educación Continua y a Distancia.

2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

Programación y Calendarización de las Etapas de Producción de los Ejercicios Fílmicos

Resultado de un esfuerzo extraordinario dadas las adversas condiciones sanitarias, durante el período que se reporta se rodaron **68 ejercicios fílmicos**. Esto fue posible gracias al compromiso conjunto de alumnos, profesores y administrativos.

En el área de postproducción se reactivaron actividades bajo estrictas medidas de sanidad, producto de un meticuloso trabajo coordinado entre las diferentes áreas de la ENAC. Gracias a ello se concluyeron los procesos de postproducción de ocho tesis y un Ejercicio Fílmico de Documental I, varios de los cuales fueron seleccionados para participar exitosamente en eventos y festivales cinematográficos.

Se dio continuidad a algunos de los procesos de postproducción con las debidas medidas de seguridad, determinando el aforo máximo para los espacios de trabajo y estableciendo medidas sanitarias como la sanitización de equipo y espacio, de esta manera no se han registrado contagios en el área de postproducción.

Racionalización de la Infraestructura Tecnológica

En el área técnica, se realizó una labor de evaluación junto con los responsables de las áreas académicas y administrativas de la ENAC previendo distintos escenarios bajo la luz del semáforo epidemiológico, para **recalendarizar los Ejercicios Fílmicos** que se interrumpieron debido a la contingencia sanitaria. En estas reuniones y diálogos virtuales, se incluyó al alumnado y profesorado para escuchar sus puntos de vista. Juntos tomamos la decisión de que por seguridad no se filmarían los ejercicios tal y como estaban diseñados antes de la pandemia y se redefinieron las características de algunos ejercicios fílmicos alternativos.

Establecida entre la Secretaría Técnica, la Dirección, la Secretaría General, la Secretaría Administrativa y la Coordinación de Producción Fílmica, se ofreció al alumnado y a sus profesores, una lista de equipo ligero para que pudieran trabajar con más seguridad, desde sus casas. Se facilitó a los alumnos equipo de cómputo que les permitiera avanzar en algunas de las etapas de postproducción pendientes y se estudiaron recursos tecnológicos y materiales que les facilitara dar continuidad a algunos de sus ejercicios prácticos. En ese sentido, se diseñaron y construyeron 24 Cajas de luz especializadas para realizar animación, mismas que se facilitaron a los alumnos para que desarrollaran los ejercicios correspondientes a este campo de conocimiento, desde sus propias casas.

Atención, Orientación y Servicios Integrales

Es una prioridad la realización de acciones que coadyuven a la formación integral del alumnado y a fortalecer las condiciones académicas y administrativas que permitan la permanencia y el término de sus estudios en tiempo y forma. Durante el periodo que se informa se dio atención a varios servicios y programas.

Salud Mental, Atención Cognitivo Conductual y Deporte

La ENAC tuvo la oportunidad de ser integrante del primer Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental en la historia de la UNAM. Este Comité impulsa políticas institucionales de prevención y atención a la comunidad universitaria en aspectos de salud mental y la promoción del bienestar emocional. Sus acciones están en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional del Rector, así como con las recomendaciones emitidas por el Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM (CRACE) y el recientemente conformado Comité de Salud Mental.

Se implementaron acciones para la atención cognitiva conductual del alumnado, incorporando por vez primera mediante apoyo académico una Psicóloga Clínica certificada en valoración médica psicológica. Durante este periodo se dio atención a varios profesores y alumnos. Se realizaron, además, dos sesiones grupales por generación de alumnado en Licenciatura y Posgrado, con un total de 10 sesiones grupales.

Con el apoyo de la Dirección General del Deporte Universitario se incorporaron, por primera vez, 15 módulos de ejercicio, conformando así un gimnasio al aire libre en las instalaciones de la ENAC.

Servicios Escolares y Atención a Alumnos

A pesar de las dificultades por la contingencia, en el área de servicios escolares se dio continuidad a la atención al alumnado y profesorado. Se buscaron alternativas de comunicación directa vía telefónica, personal y por correo electrónico de manera que no se interrumpieran los distintos trámites que competen al Departamento de Servicios Escolares. En ese sentido la incorporación de la plataforma **enac-sigae.unam.mx** ha sido de enorme importancia ya que ha cubierto también las necesidades de atención de servicios escolares a alumnos.

Movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil complementa de manera importante la formación académica y profesional de los estudiantes. Si bien actividades como la movilidad internacional no pudieron desarrollarse de manera regular, en este periodo se recibieron cinco alumnos de movilidad interfacultad provenientes de la Facultad de Artes y Diseño, quienes cursaron la actividad académica del Taller de Desarrollo de Proyectos de Animación, y a quienes se les proporcionó herramientas especializadas para que trabajaran en su domicilio.

Servicio Social

El servicio social consolida la formación y capacitación de los alumnos acercándolos al ejercicio profesional y fomentando la conciencia y reciprocidad social. Durante el periodo que se informa se contó con el registro de catorce programas de servicio social, obteniendo la liberación del servicio social de 15 alumnos en modalidad vía remota.

Actividades de Orientación Vocacional

Como cada año, la ENAC participó en actividades organizadas por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE). En este periodo, participamos en actividades como las Jornadas de Orientación Vocacional con un registro de 50 participantes de nivel bachillerato; UNAMOrienta, en el que se elaboró por primera vez un micrositio para consulta de los estudiantes del bachillerato y público en general interesado en la Licenciatura en Cinematografía; y la participación en las actividades “WEBINAR: Al Encuentro del Mañana”; y ORIENTACIÓN UNAM.

Becas

El alumnado de la ENAC se benefició de varios de los Programas de Becas UNAM. 16 estudiantes recibieron apoyo de los distintos programas, incluyendo la Beca Conectividad UNAM, lo que les permitió tener acceso al servicio de conexión a internet y contar con tabletas digitales; gracias al apoyo extraordinario de las autoridades universitarias, a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Redes Sociales

El perfil oficial de la ENAC en Facebook ha continuado para este segundo año como la principal red social con más de 50 mil seguidores, con un porcentaje igual de mujeres y hombres. La cuenta twitter @enacunam, tiene 95,000 seguidores y nuestro canal de Instagram cuenta con 11,000 seguidores, quienes son en su mayoría jóvenes. Nuestro canal de YouTube cuenta con 1,600 suscriptores y los contenidos publicados en el canal durante este periodo, contaron con un promedio de 26 mil visualizaciones.

Adicionalmente en este período se logró la publicación de 5 boletines de prensa relacionados con la divulgación filmica escolar y se coordinaron 6 entrevistas con alumnos y profesores ENAC con fines informativos o de divulgación de obra.

Fomento a la Igualdad de los Derechos Humanos, Equidad y Respeto a las Diferencias de Género y a la Diversidad

Las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG's) son órganos auxiliares de las entidades académicas cuyo objetivo es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género.

En este periodo se fortaleció la Comisión de Igualdad de Género de la ENAC, incrementando su conformación para un total de 11 integrantes. Atendiendo los objetivos establecidos se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo y la participación en diversas actividades entre las que destaca la asistencia vía remota de la Comisión en el **Foro Generación Igualdad, promovido por ONU MUJERES 2021**, realizado durante el mes de julio en la ciudad de París. En el que se asumieron compromisos institucionales enfocados a erradicar todas las violencias de género en la ENAC y lograr la igualdad de género.

Perspectiva de Género

Las acciones que se han incorporado en materia de Perspectiva e Igualdad de Género para la ENAC han sido principalmente la participación en campañas gráficas en redes sociales, como fue la difusión de los mecanismos de los que dispone la Universidad en caso de Violencia de Género y de su actual protocolo.

Así mismo, en noviembre de 2020, se llevó a cabo una campaña gráfica con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Para el Día Internacional de la Mujer se realizó una campaña gráfica sobre la obra fílmica de las realizadoras que cursan la Licenciatura en Cinematografía. Por otra parte, la ENAC se ha declarado como un espacio abierto a todas las diversidades. En este sentido, en junio de 2021, se llevó a cabo la **Campaña Gráfica de Diversidad Sexual e Identidad de Género**. Esto en el marco de la “Semana del Orgullo UNAM: Todos los amores, todos los derechos”.

Por otra parte, es importante señalar que, para el periodo reportado, en la ENAC se ha logrado la paridad de género en el personal adscrito al área ejecutiva institucional y se han llevado a cabo actividades de debate, discusión y reflexión a través de un Seminario Permanente de Género. En este sentido, y en concordancia con los valores universitarios nos sumamos al compromiso por la Igualdad de Género, la no Discriminación, la Inclusión y la Erradicación de todo tipo de violencia y nos manifestamos especialmente en contra de la Violencia de Género.

3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

Consejo Técnico

En este período se han realizado 19 reuniones de Consejo Técnico, 11 sesiones ordinarias, 6 extraordinarias y dos sesiones de trabajo específico. Se registraron un total de 152 acuerdos aprobados con el reconocimiento de cada uno de los consejeros.

Gracias a la labor de los integrantes del Consejo, a los miembros de las Comisiones Dictaminadoras y de las Comisiones Evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y con la participación del alumnado, se logró la conformación de 10 Comités, siete Comisiones y tres representantes ante diversos Cuerpos Colegiados de la UNAM.

Comisión Dictaminadora

Durante este periodo los miembros de la Comisión Dictaminadora se reunieron de forma ordinaria en cuatro ocasiones y de manera extraordinaria en otras cuatro sesiones, además de dos sesiones específicas para dictaminar en relación a algún Concurso de Oposición Cerrado. Gracias a esta labor se lograron llevar a cabo 328 dictámenes de Asignación de Planeación Académica; 12 dictámenes de Apoyo Académico; 127 dictámenes de Formación Académica; 169 dictámenes de Docencia Directa; 14 dictámenes de renovación de Personal de Carrera; 8 dictámenes de Comisión de Horas; y 2 dictámenes de Concurso de Oposición Cerrado, mismos que en coordinación con el Consejo Técnico fueron ratificados y validados para ser turnados a los procedimientos correspondientes.

Comisión Evaluadora PRIDE

En el marco del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), fue reconocido durante el año para continuar en el programa un Técnico Académico de Tiempo Completo y fueron atendidas tres solicitudes de Profesores de Carrera de Tiempo Completo, quienes se incorporaron como primer ingreso al programa. Actualmente se cuenta con un total de **10 integrantes** del Personal Académico de Tiempo Completo dentro de este programa de estímulos con los siguientes niveles: un Profesor de Carrera en nivel A, tres Profesores de Carrera y un Técnico Académico en nivel B, y seis Profesores de Carrera y un Técnico Académico en nivel C.

Comités Internos

Con la finalidad de categorizar las necesidades que enfrenta la Escuela en temas de **Servicios Académicos Internos y Externos para el Fortalecimiento Institucional**, se ampliaron los Comités integrados por representantes del alumnado y el profesorado, nombrados por nuestro Consejo Técnico, para que de forma colegiada se estructuren los diversos procesos con los que cuenta la ENAC. Durante este periodo se conformaron 12 Comités, que han permitido establecer estrategias y acuerdos para enfrentar y solucionar diversas situaciones académico-administrativas. Es importante destacar que entre estos

Comités se incorporó el **Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía**, iniciando con acciones como la revisión y análisis de metodologías de diagnóstico de los resultados obtenidos del actual Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, mediante el vínculo con el alumnado y el profesorado en coordinación con el Área Pedagógica de la ENAC y con el acompañamiento de la CUAIEED, a quien agradecemos por la asesoría y el apoyo en este proceso.

Comisiones Internas y Externas

La conformación y participación en las diversas comisiones internas y externas ha sido eje rector dentro de éste segundo año de gestión, esto ha permitido hacer recomendaciones institucionales conforme a la capacidad del Consejo Técnico. Para este año se asignaron cuatro Comisiones internas académico-administrativas, tres Comisiones internas de investigación académica, una representación ante la Comisión Ad Hoc del Posgrado en Artes y Diseño para la elección de los integrantes del Comité Académico, una representante ante el Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM (CRACE), una representante ante Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental y once representaciones ante la Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG's).

Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario

Como integrante de la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario, la ENAC participó en las sesiones para la conformación del acuerdo por el que se creó el **Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México**, el cual fue publicado en Gaceta UNAM, en febrero de 2021. Nos comprometemos a contribuir al fortalecimiento de las políticas y criterios patrimoniales sobre la identificación, catalogación, valoración y difusión del patrimonio cultural, material y digital de la UNAM.

Festival Internacional de Cine de la UNAM

Como cada año la ENAC colaboró con el Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) siendo partícipes de la Décima Primera Edición, celebrada de manera virtual entre el 18 y el 28 de marzo de 2021. En el marco del Festival, cabe señalar la participación de nuestros académicos en el **Décimo Primer Concurso de Crítica Cinematográfica Alfonso Reyes “Fósforo”**, impartiendo charlas virtuales respecto al tema.

Cátedra Bergman

Continuamos siendo integrantes del Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria Ingmar Bergman en Cine y Teatro, espacio dedicado a fortalecer y ampliar la cultura cinematográfica y teatral, asistiendo a tres sesiones, vía remota.

Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, AMACC

La ENAC es Miembro Honorario de la Asamblea General de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), institución creada para promover la difusión, la investigación, la preservación, el desarrollo y la defensa de las artes y las ciencias cinematográficas que en este 2021 cumple 75 años. En este período la ENAC participó en 14 reuniones de la Asamblea General. Cabe mencionar la participación de varios

académicos y egresados de la ENAC entre los participantes a la Asamblea. La ENAC participa además en la **Comisión de Cine y Educación**. Esta Comisión ha trabajado en el proyecto de Alfabetización Audiovisual en la Educación Básica en México, con la finalidad de presentar la propuesta a la Secretaría de Educación Pública; y en la elaboración de un proyecto para incorporar Carreras Técnicas y Especialidades de la Producción Cinematográfica en el mapa curricular del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). En la Subcomisión de educación básica y la Subcomisión del Proyecto CONALEP se encuentran una profesora y un profesor de la ENAC.

Comisión de Selección de Festivales

En el periodo comprendido a reportar, la Comisión se reunió en **4 ocasiones** para tratar los asuntos relacionados con la inscripción a festivales como: la 63 entrega del premio Ariel que otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, resultado de esto se recomendó la inscripción de 2 largometrajes y 6 cortometrajes (**3** ejercicios fílmicos de la ENAC se encuentran actualmente nominados a la entrega del premio); ENERGACAMERIMAGE Student Etudes Competition; 21 Festival Internacional de Escuelas de Cine - Uruguay; 40th Film School Fest Munich; Student Academy Awards; y, la 69 edición del Festival Internacional de San Sebastián.

Consolidación y Extensión de los Vínculos con Otras Instituciones Académicas Nacional y Extranjeras

CILECT

La ENAC forma parte de la Confederación Internacional de Escuelas de Cine y Televisión (CILECT por sus siglas en francés) y de su Consejo Regional Iberoamericano CIBA. CILECT es la Asociación Internacional que agrupa a las más importantes Escuelas de Cine del Mundo. Fue fundada en Cannes, en 1956, y su objetivo es proveer los medios para un intercambio de ideas entre las escuelas participantes y ayudarlas a entender el futuro de la educación de personal creativo en el mundo del cine, la televisión y medios relacionados. Nuestra Entidad académica es una de las cuatro instituciones mexicanas integrantes de CILECT y es "*full member*", desde 1972 siendo la primera del país y la más antigua de América Latina.

FEISAL

Otra importante instancia de colaboración interinstitucional internacional es la Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina FEISAL. La ENAC forma parte de FEISAL desde su fundación en 1980, en la Ciudad de México. En este periodo la ENAC participó en las jornadas FEISAL 2020 denominadas Perspectivas desde y más allá de la Pandemia, llevadas a cabo los días 24 y 25 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2020.

SEPANCINE

La ENAC participa en las reuniones de planeación y organización del XX Congreso de Teoría y Análisis Cinematográfico, junto con el Seminario Permanente de Teoría y Análisis Cinematográfico, SEPANCINE, que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de octubre de 2021. A través de estas reuniones, se han definido las bases de la Convocatoria, criterios y perfil de temáticas de este congreso internacional, además de participar en el perfil de ponentes, identidad gráfica y logística para la operatividad vía remota del evento.

Representación de la ENAC ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la UNAM

En el periodo reportado la ENAC asistió a 13 reuniones del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de nuestra Universidad. De la misma forma se han atendidos las invitaciones que la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas ha extendido a nuestra Entidad, para participar en eventos y actividades como el Conversatorio sobre la Protección de Propiedad Intelectual y la Transferencia Tecnológica en las Instituciones de Educación Superior. Retos y Oportunidades”, llevada a cabo el día 14 de junio de 2021; el Diseño de estrategias con las que se busca apoyar a los responsables de las redes sociales de las entidades académicas, mediante la oferta de diferentes herramientas y sugerencias tecnológicas, así como recursos de aprendizaje, para fortalecer las gestiones que se realizan. Lo anterior, siendo un proyecto alineado al Plan de Trabajo Anual del señor Rector, que hace referencia a *“Mejorar los mecanismos de comunicación con la comunidad universitaria, particularmente en el ámbito de las entidades académicas”*.

Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHYA)

La ENAC ha participado en 10 sesiones del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, CAAHYA, y se encuentra en espera del proceso de elección que permitirá contar con un representante académico y un representante de alumnos ante este importante cuerpo colegiado.

Comunicación y Diálogo Académico

En el periodo reportado se han llevado a cabo varias reuniones de trabajo entre las que cabe destacar las realizadas con grupos de profesores de áreas como Guion, Fotografía, Sonido y Dirección de Arte. Derivado de estas reuniones, se logró la implementación de los protocolos de trabajo en el marco de la pandemia por COVID 19. Así mismo, se desarrolló la ruta de trabajo para el personal administrativo y docente de la entidad, bajo modalidad híbrida (presencial y a distancia). Se dio seguimiento a la conformación de la dinámica para las actividades académicas y las medidas de seguridad para las filmaciones de los ejercicios del alumnado. Por otra parte, el trabajo en conjunto de las áreas generó estrategias para el desarrollo e implementación del proyecto Plataforma de Streaming de la ENAC.

4. INVESTIGACIÓN

Para fortalecer y propiciar la investigación en cine; en este periodo el área de **Investigación y Teoría de la ENAC** sesionó en tres ocasiones, atendiendo asuntos como la revisión de los Modelos de Investigación en las Artes; las propuestas de integración de la comisión de Investigación-Producción en Cinematografía; la delimitación de los criterios que permitan la aproximación a la Investigación en Cinematografía por parte del alumnado; y la definición de la integración del **Comité de Ética en Investigación y Docencia**. Así mismo, se presentaron avances del análisis sobre las necesidades de evaluación y modificación de los Programas Académicos de la Licenciatura en Cinematografía y sobre los lineamientos para las modalidades de titulación en apoyo a los alumnos que, debido a la contingencia sanitaria, enfrentan dificultades para realizar una Tesis Fílmica.

Con aprobación del Consejo Técnico se conformaron siete Comisiones, destinadas al desarrollo y fortalecimiento de la investigación, lo que impactará en los planes y programas académicos, investigaciones, y certificaciones en las que participa la ENAC.

Centro de Investigación Cinematográfica

Si bien las condiciones derivadas de la pandemia han limitado un avance más ágil, se ha planteado con algunos profesores del área de investigación la posibilidad de concretar un anteproyecto para la creación de una línea de investigación sobre Estudios Cinematográficos, y la posibilidad de establecer el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) que apoye, promueva, de seguimiento y coordine las tareas de investigación de nuestros académicos. Esta instancia favorecerá el establecimiento de relaciones interinstitucionales con entidades académicas y dependencias universitarias que comparten intereses académicos y líneas de investigación cercanas a las nuestras.

Participación en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación

En este año los profesores de la ENAC han participado en dos proyectos de investigación en el marco de los Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación: se dio continuidad al Proyecto de Investigación: **Desarrollo de Metodologías Pedagógicas en el Sistema DOLBY ATMOS** (proyecto P403920), que fue desarrollado en el marco del **Programa de Apoyos a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME)**, y que fue aprobado en el 2020; y se presentó y fue aprobado el Proyecto: **Estudio de Producción Virtual: Realidad Virtual, Artes Cinematográficas y Educación** (Proyecto IG400421) que se desarrolla en el marco del **Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)**, aprobado en enero de 2021. Este proyecto propone la creación de un estudio, con equipamiento para producción de contenidos de realidad virtual. El propósito es integrar esta línea de investigación a la cinematografía, tanto en la teoría como en la práctica, lo que fomentará la investigación académica, la creación artística y la innovación educativa.

5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN

Consolidación y Ampliación de los Espacios de Extensión Académica

Las actividades de Extensión Académica establecen una importante comunicación con la sociedad y proporcionan la oportunidad de revitalizar y ampliar nuestra oferta académica. Los Cursos de Extensión permiten que el público en general tenga una primera aproximación al conocimiento cinematográfico, abren la posibilidad de profundizar y actualizar algunos temas especializados, y representan una alternativa para la generación de recursos extraordinarios.

Si bien en este período las condiciones provocaron una disminución de la oferta, nuestra actividad de extensión no se detuvo. Organizados vía remota, en este período se llevaron a cabo un total de 24 Seminarios, Cursos y Talleres de Especialización en campos de conocimientos como la realización cinematográfica, la fotografía, el sonido, la animación, el montaje y la producción. Se realizaron además cuatro seminarios extracurriculares de formación complementaria en áreas como la dirección de arte, el sonido y la teoría cinematográfica; y dos seminarios extracurriculares de formación complementaria especializados en perspectiva de género en la cinematografía.

Revista Estudios Cinematográficos

La revista *Estudios Cinematográficos* es un importante espacio de difusión y reflexión sobre el fenómeno cinematográfico y da cuenta de algunas de las líneas de investigación de nuestros académicos. En este año se publicó el Núm. 41 en formato impreso y el Núm. 3 en su versión digital.

Publicaciones

Una de las áreas más afectadas por la contingencia fue la de distribución y promoción editorial, pues muchas librerías fueron cerradas mientras el semáforo sanitario se mantuvo en rojo. Se vivió además la cancelación de las principales ferias nacionales e internacionales del libro que en su mayoría fueron suspendidas, no obstante, se logró la venta de aproximadamente 2,200 ejemplares.

El Comité Editorial llevó a cabo sesiones regulares de trabajo a partir de las cuales se aprobaron seis obras para publicación, cuatro títulos para traducción, y la incorporación del catálogo digital con todos aquellos títulos del fondo editorial impreso de la ENAC. En este año la producción editorial de la ENAC constó de ocho publicaciones especializadas en cine.

Gracias al establecimiento de bases de colaboración interinstitucional con el Departamento de Actividades Cinematográficas fue posible la coedición de una obra editorial sobre el realizador taiwanés *Tsai Ming-liang*, publicación que cuenta con la colaboración de académicos de la ENAC.

Divulgación

Las actividades de difusión de los ejercicios filmicos de la escuela constituyen una parte integral de la formación cinematográfica de nuestros alumnos. No únicamente porque resulta fundamental dar a conocer los materiales filmicos universitarios sino porque, además, esta etapa del proceso cinematográfico les permite conocer la respuesta del público a sus propuestas y abre la posibilidad de un intercambio de ideas con los espectadores. Derivado de la gestión y seguimiento de la divulgación de los materiales filmicos de la ENAC en este período se logró presencia universitaria en **35 festivales** de talla nacional e internacional entre los que destacan **4 premios** otorgados a la producción de la ENAC, así como **3 menciones honoríficas**. Algunos de nuestros estudiantes se incorporaron como parte del jurado en muestras y festivales tan importantes como el ***Vancouver Latin American Film Festival*** y el ***Festival Internacional de Cine de Guadalajara***. Se coordinaron además ciclos temáticos de cine donde se produjeron curadurías diversas según temas, por fechas importantes o por directores, teniendo como resultado la vinculación para la exhibición con 17 instituciones nacionales y 15 internacionales del sector público, social y privado.

Programa de Óperas Primas

Gracias al extraordinario apoyo institucional de parte de las autoridades de la Universidad se ha podido dar continuidad al programa de óperas primas. Este valioso programa permite que jóvenes egresados y estudiantes se involucren en la realización de proyectos de largometraje profesionales, resultado de un concurso en que se evalúa la calidad conceptual y temática de las propuestas y se reconoce la consistencia operativa y profesional de quienes las presentan. Los resultados de este programa son un referente no solo a nivel universitario, sino que han merecido importantes reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Las actividades vinculadas con las producciones recientes y con los proyectos ya aprobados no se han detenido. La ópera prima documental ***“No son horas de olvidar”*** se estrenó exitosamente en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia, emisión 2020; y la ópera prima de ficción ***“La paloma y el lobo”*** continuó con su exhibición en festivales y espacios culturales. Concretándose un contrato de Distribución con la compañía PIANO, con el apoyo de EFICINE.

En este período se realizó la producción y se concluyó la postproducción de la ópera prima documental ***“Cuentos de agosto para dormir en paz-La libertad fantasma”***, en la que se aborda con gran sensibilidad el tema de los feminicidios. Se avanzó en la edición del proyecto y en los procesos de postproducción, los que concluyeron en el primer semestre de 2021.

Originalmente previsto para realizarse a finales de 2020, a causa de la emergencia sanitaria el rodaje de la ópera prima de Ficción ***“Adiós amor”***, se replanteó para llevarse a cabo a finales de 2021. Durante esta prórroga se trabajó en revisar y reelaborar el guion logrando un tratamiento más elaborado en todos los aspectos. Se revisaron la logística, la

ruta crítica, el presupuesto, y los procesos de postproducción. Dichos cambios en la ruta crítica y el nuevo ordenamiento presupuestal se han sometido a la aprobación del Comité Técnico del Foprocine de manera que, aunque dependemos de variables que van más allá de nuestro control debido a la emergencia sanitaria, se ha agendado el scouting para la segunda mitad del año y se prevé el inicio del rodaje para el invierno de este 2021.

El 15 de junio, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó en su totalidad el crew presentado por la directora del proyecto y por la coordinadora de producción fílmica, en el que participa un numeroso grupo de egresados y alumnos de la ENAC. Esta cualidad llamó la atención de los Consejeros, y se ha buscado que suceda cada vez más en futuras producciones. Es un logro que los beneficios de aprendizaje y experiencia que la ópera prima despliega, puedan ser compartidos con el mayor número de alumnos y egresados de la propia ENAC, fortaleciendo así los propósitos académicos del Programa de Óperas Primas.

A partir de la extinción en 2020 del Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), se terminó el apoyo específico destinado año con año por IMCINE para la coproducción de óperas primas de la ENAC y del CCC. La ENAC ha realizado gestiones para revisar la posibilidad de dar continuidad a esta colaboración, mismas que siguen en curso, razón por la cual no se ha emitido una nueva convocatoria del Programa Óperas Primas en la ENAC. Actualmente se están desarrollando pláticas con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), con el propósito de dar continuidad a este valioso programa institucional.

El proyecto de la ópera prima de ficción *“Adiós amor”*, fue autorizado antes de la extinción del FOPROCINE, por lo cual cuenta con los recursos de coproducción para su realización tal como estaban originalmente planteados.

6. VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Aprovechando la importante presencia de los espacios de comunicación en línea, este año se iniciaron las emisiones denominadas “*jueves de...*”. Se trata de un espacio de debate y reflexión sobre el fenómeno cinematográfico coordinado por la Secretaría General de la ENAC y consiste en transmitir en vivo, cada jueves a las 20 horas, una plática en la que participan de 5 a 7 selectos invitados de la industria cinematográfica nacional, cineastas allegados al medio de la academia, egresados y profesores de la ENAC y del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC); para dialogar, reflexionar y debatir acerca de las circunstancias actuales de la cinematografía y su enseñanza, sobre las condiciones de producción, la situación frente al COVID-19, así como otras temáticas que han sido motivo de reflexión y de debate entre nuestros alumnos y otros públicos.

Las primeras transmisiones se iniciaron el 04 de junio de 2020 y giraron en torno al Programa de Óperas Primas, ante la urgente necesidad de generar un espacio para abrir la conciencia sobre la importancia del Programa para la comunidad de la ENAC y del CCC.

Este proyecto ha generado una cohesión de comunidad cinematográfica que nos permite fortalecernos, reconocernos y retroalimentarnos. A partir de la impresionante respuesta del público, formado sobre todo por alumnos, egresados y profesores de la ENAC y del CCC, estudiantes de carreras afines a la creación audiovisual nacional, así como profesionales de la industria y aspirantes para ingresar a estudiar cine o medios audiovisuales. Hasta el momento se han realizado 45 conversatorios, 22 producidos durante 2020 y 23 en 2021. Es importante mencionar que seis de estos programas trataron temas relacionados con la perspectiva de género en el medio cinematográfico.

Bases de Colaboración

A partir de enero de 2021, se concretó la vinculación con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, para generar bases de colaboración y con ello lograr la reimpresión de obra y edición digital, del libro **El cine y la estética cambiante**. En este rubro también se logró el contrato de colaboración para proporcionar material de archivo de la ENAC, para la película **Las ninfas del celuloide**, producida por Perro Rojo Films; así como una serie de contratos e instrumentos consensuales relacionados con las Óperas Primas “*Adiós Amor*” y “*No son horas de olvidar*”.

En este periodo la ENAC junto con la Asociación Mexicana de Teoría y Análisis Cinematográfico (Sepancine) están organizando el XX Congreso de Teoría y Análisis Cinematográfico que se llevará a cabo los días 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2021. El Congreso propone la discusión sobre el estado de la teoría del cine en general, en relación con temas vigentes y relevantes en el contexto de la creación cinematográfica actual; para lo cual se contará con la participación de investigadoras e investigadores nacionales y de 12 países de la región iberoamericana, que han contribuido con sus trabajos en la construcción de una tradición teórica y metodológica, desde diversas disciplinas.

En el marco del convenio de colaboración con la Universidad de Nevada en las Vegas para realizar actividades de apoyo a la Investigación se invitó al Profesor Francisco Menéndez para que imparta la Conferencia Magistral: **Experiencias Trascendentes e Inmersivas: El Ciclo de Muerte y Renacimiento en el Cine de Arte**. La temática que abordará el Prof. Menéndez es significativa para los estudios de cine y la producción en los contextos actuales de creación, relacionados con la innovación tecnológica en áreas de realidad virtual, realidad expandida, 360; asuntos que las y los estudiantes de la ENAC podrán conocer para actualizarse en estos rubros. Es por ello que se tiene contemplado vincular la participación del Profesor Menéndez con otras actividades académicas de la ENAC, relacionadas con el cine, la realidad virtual y la educación: Un taller de Realidad Virtual 360, para la Comunidad de Estudiantes de la ENAC; y sesiones de colaboración con los responsables del *Proyecto PAPIIT. Estudio de Producción Virtual: Realidad Virtual, Artes Cinematográficas y Educación*.

Además, el Congreso se propone como una plataforma académica, a través de la cual, la comunidad de la ENAC, interesada en la investigación, formación teórica y analítica acerca del cine, participe con ponencias. De ello derivó la propuesta de mesa temática: **Cinematografía y género. Cine como una tercera vía: una cámara propia**

Consolidación y Extensión de los Vínculos con Sectores Productivos del País

En este año tuvimos la oportunidad de tener un acercamiento con los Estudios Churubusco, empresa paraestatal actualmente dirigida por una egresada de nuestra escuela, así como con la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE). A partir de este encuentro se ha abierto la posibilidad de establecer propuestas de colaboración con ambas instituciones que podremos concretar muy pronto y que nos permitirán incidir en ámbitos profesionales que se perfilan benéficos para ambas partes.

Vinculación con Egresados

Desde su fundación, se tiene una cercana comunicación con la Sociedad de Ex Alumnos del CUEC. Gracias a su apoyo, hemos realizado una importante labor de rescate y seguimiento de información iconográfica y documental que sentará las bases para una **investigación sobre la historia del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos**.

Creación Plataforma de Streaming de Video en Demanda

La ENAC en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE) sentaron las bases de una propuesta para implementar una Plataforma de Streaming, que permita mostrar la producción cinematográfica y audiovisual realizada y producida por la entidad, a partir de la formación académica, la investigación y la divulgación en la Universidad y sea el espacio digital que reúna, recoja, preserve y permita la consulta en línea de los contenidos integrados o de video.

Durante el semestre de octubre de 2020 a junio de 2021, se llevaron a cabo 11 sesiones de trabajo para la conformación de la plataforma de video bajo demanda que, en principio, alojará la producción fílmica histórica de la ENAC. Con el apoyo de DGTIC se hizo una primera curaduría de 10 ejercicios fílmicos de reciente producción, con sesiones de

derechos en orden y de relevancia por su camino en festivales. Se hizo el análisis de cuatro plataformas de código abierto, para lo cual se crearon versiones digitales en formato H264 HQ a 24fps, después de analizar y comprobar que era la mejor versión para las pruebas. Este proyecto se encuentra en alineación con el Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2023, (PDI), de nuestra Universidad, realizado por el Señor Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers.

7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Revisión y estudio de la estructura organizacional

En este período se realizaron acciones tendientes a fortalecer una administración eficaz y transparente, ordenada y sistematizada de manera que se cuente con una mayor capacidad de planeación y de gestión, y que permita el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros. Estas acciones trascienden al área estrictamente administrativa e impactan en un mejor desempeño de las áreas de servicios académicos y técnicos.

En este rubro se lograron concretar acciones importantes como un incremento del personal en áreas vitales para el funcionamiento de la escuela, así como la creación de la **Coordinación de Planeación y Vinculación**, un área fundamental para el desarrollo y consolidación de la organización institucional.

La ENAC cuenta actualmente con 48 trabajadores de base, 12 trabajadores administrativos de confianza y 15 funcionarios. Gracias al extraordinario respaldo de la Secretaría Administrativa de la UNAM hemos podido fortalecer algunas de las áreas más significativas con apoyos fundamentales desde el punto de vista operativo y administrativo.

Presupuesto: Ingreso y Egreso

Con respecto al aspecto financiero y presupuestal, conforme a lo estipulado en la normatividad universitaria, se llevaron a cabo las actividades de registro, control, ejercicio y conciliación de los recursos presupuestales. Se gestionó y verificó que los servicios solicitados se hayan proporcionado en apego a la normatividad aplicable. De los **67.9 millones de pesos** que autorizados para el ejercicio 2021, se han asignado para el primer semestre, un total de **35.4 millones**. Para el mes de junio se ejerció un total de **27.8 millones de pesos**, cantidad acorde con el comportamiento del primer semestre de cada ejercicio presupuestal, quedando un disponible por ejercer de **8.6 millones de pesos**.

Dando seguimiento a los lineamientos institucionales establecidos por la UNAM se realizaron una serie de adecuaciones y modificaciones a las instalaciones para disminuir los riesgos de contagio. En ese sentido se realizaron acciones como la instalación de filtros de seguridad sanitaria en todos los ingresos, la programación rigurosa y escalonada de entrada y salida de personal, así como de los académicos y alumnos que requirieran realizar alguna actividad esencial, la definición del aforo máximo de cada espacio de trabajo, el monitoreo para el funcionamiento óptimo del sistema de control biométrico de acceso, la actualización constante de la información de la ENAC en el Sistema de las Comisiones Locales de Seguridad (SICLOS), la colocación de lonas y banners con el Protocolo Sanitario de Ingreso y Permanencia en la ENAC, en los principales accesos a la Escuela y a los edificios, la colocación de divisores de acrílico para seguridad física del personal, la reubicación del estacionamiento de bicicletas, así como la instalación de un filtro sanitario frente al foro.

Centro de Documentación

Se inició el estudio para una nueva modalidad del servicio bibliotecario una vez que se establezca el regreso conforme a las medidas sanitarias vigentes, y se cumplan los tiempos requeridos para la desinfección y cuarentena del material que circule a domicilio. Cuando las condiciones lo permitan se tiene previsto el incremento y la revisión de las modalidades de consulta de los materiales audiovisuales y sonoros así como la incorporación de materiales alternativos como guiones y partituras. Para las autorizaciones de las compras de los materiales impresos, libros electrónicos y películas en formato DVD y Blu Ray se tuvo comunicación vía remota con los integrantes de la Comisión de biblioteca para determinar las adquisiciones por compra de libros impresos y electrónicos.

Sistemas de Información Académico-Administrativa

La Plataforma de Gestión Escolar fue creada para la sistematización, planeación y control de las actividades y trámites académico administrativos, lo que conlleva a facilitar la comunicación entre administrativos, profesorado y alumnado. Desde el área de Servicios Escolares se realiza la coordinación, gestión, diseño de la estructura, ambiente visual y formatos de cada módulo que integra la plataforma. En el periodo que se reporta se desarrollaron y actualizaron los módulos del sistema para el proceso de admisión de aspirantes de la generación 2021, la administración de grupos, así como para la inscripción y reinscripción.

Se continuó con la actualización del perfil del alumnado, a fin de consultar cada módulo que involucre las actividades académico-administrativas escolares. Desde dicho perfil se pueden realizar consultas sobre aspectos como el plan de estudios, la inscripción y reinscripción, la historia académica, la emisión de constancia de registro escolar, consulta y seguimiento de las asesorías recibidas durante el semestre, el calendario escolar, los programas, el registro y las actividades inherentes al servicio social, así como sobre el proceso, el registro y el seguimiento de los trámites que corresponden a la titulación.

Nuevas Instalaciones

A partir de la entrega de estas instalaciones procederemos a la reubicación de algunos materiales y equipos, lo que nos permitirá racionalizar mucho mejor los procesos de trabajo, especialmente algunos relacionados con la postproducción de los ejercicios fílmicos, y redistribuir los espacios de trabajo. Es importante hacer un reconocimiento a la Dirección General de Obras por su apoyo y acompañamiento constantes.

Asuntos Jurídicos, Instrumentos Consensuales y Transparencia

Sobre la labor de la Unidad Jurídica, es importante mencionar que en este período se llevaron a cabo trabajos de revisión de instrumentos consensuales como contratos, convenios, adendas, bases de colaboración y otros acuerdos. Para tal fin se realizaron acciones como el seguimiento de instrumentos consensuales y la realización de pláticas sobre derechos de autor, lo que permitió el óptimo desarrollo de los asuntos relacionados con los ejercicios fílmicos.

De igual manera se ha dado seguimiento a los procesos de creación, modificación, actualización o terminación de la documentación relacionada con los ejercicios filmicos. Algunos de estos procesos se refieren a compromisos de coproducción, colaboración, distribución, edición, publicación, cesión de derechos y regularización de licencias musicales y de otro tipo.

Gestiones institucionales

Como resultado del acompañamiento legal de los ejercicios filmicos y óperas primas, en el semestre de enero a junio de 2021 se formalizaron **14 instrumentos jurídicos**, entre los que se encuentran dos contratos de distribución, así como el contrato de coproducción de la ópera prima de ficción **“Adiós amor”**. Se dio seguimiento legal a los trámites de registro de obra y certificado de origen de diversos ejercicios filmicos que fueron aceptados para contender por los Premios Ariel y otros reconocimientos. En el rubro de la gestión institucional se dio puntual respuesta a 12 solicitudes contenidas en 11 folios enviados a través de la Unidad de Transparencia de la Universidad.

Protocolos de Seguridad, Limpieza y Mantenimiento

Se dio continuidad a la **coordinación en temas de control de accesos y seguridad**, con el personal de vigilancia de la ENAC, además de atender reparaciones generales y coordinar los **servicios de limpieza y mantenimiento** a equipos previamente programados. Es de destacar la elaboración del **Protocolo para el Retorno a las Actividades Universitarias en la ENAC**, aprobado por el Comité de Seguimiento COVID. Como también la elaboración de los **Lineamientos Generales de Higiene y Seguridad** para el retorno de actividades por la contingencia sanitaria COVID-19 de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

Para garantizar las medidas de seguridad y el cumplimiento de los protocolos, se mantiene una comunicación y una agenda de trabajo constructivas entre la administración institucional y el personal administrativo de base. El cimiento de esta relación se fundamenta en la observancia de la normatividad vigente, principalmente, en lo referente al Contrato Colectivo de Trabajo. En la actualidad no hay agenda pendiente con la delegación del STUNAM ni con la representación del AAPAUNAM.

El conocimiento y la enseñanza cinematográfica están estrechamente vinculados con la actividad práctica de producción. Desafortunadamente, la emergencia sanitaria afectó la dinámica productiva tanto en el ámbito escolar como en el ámbito industrial, y probablemente repercutirá en nuestras formas de trabajar durante los próximos años. Tomando como referencia otros documentos similares a nivel nacional e internacional, en este período trabajamos en una Guía de Producción que contemple los cuidados específicos para realizar rodajes de ejercicios filmicos en condiciones de contingencia por emergencia epidemiológica. Como resultado, la Coordinación de Producción Fílmica elaboró la **Guía de Producción Fílmica para la Prevención de COVID en los Ejercicios Fílmicos de la ENAC-UNAM**. En este documento se establecen los lineamientos que contribuirán a que la comunidad de la ENAC pueda conducirse con precaución, atendiendo a medidas preventivas, durante la producción de los próximos ejercicios fílmicos de la Escuela.

AGRADECIMIENTOS

En este período hemos continuado nuestra labor a través del desarrollo de los diversos Programas y Proyectos encaminados al fortalecimiento y la consolidación académica, técnica y operativa, institucional, de investigación, de vinculación, de extensión académica y de difusión, y de apoyo administrativo y de gestión.

La UNAM no se detiene, y en este entorno difícil y complejo, como entidad académica universitaria responsable de la formación profesional en el ámbito cinematográfico, la ENAC no se detuvo. Redoblemos esfuerzos para cumplir con los objetivos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional, para defender la excelencia académica y para continuar siendo un referente de la enseñanza de la cinematografía, para seguir formando cineastas críticos y comprometidos con su labor social.

La contingencia sanitaria ha impactado profundamente en el ámbito artístico y cultural. En contraste con ello, manifestaciones estéticas como el cine significaron un alivio y un valioso recurso emocional para las personas en aislamiento. Es una razón más para motivarnos, para esforzarnos por formar cineastas universitarios que innoven con sus narrativas y recursos formales; que en sus obras ofrezcan puntos de vista críticos y sensibles sobre las principales problemáticas sociales.

Quisiera destacar y reconocer la labor de todas y todos los integrantes de la comunidad ENAC. Hemos enfrentado una compleja situación llena de retos y dificultades, que estamos superando juntos gracias a su esfuerzo y dedicación. Gracias por seguir adelante con sus propuestas, con sus acciones y con su compromiso para con la escuela y con la Universidad.

Agradezco al área administrativa y a los trabajadores. La seriedad y el compromiso con que realizan su trabajo han sido fundamentales para dar continuidad a la responsabilidad que supone contribuir a que se realicen las funciones sustantivas de la Universidad.

Agradezco a los alumnos por su vitalidad y su participación activa. Son los principales destinatarios de la labor cotidiana de una institución educativa. Con su entusiasmo y energía nutren y enriquecen nuestro trabajo.

Agradezco a los Académicos: Profesores, Investigadores y Técnicos Académicos. Su compromiso y su entrega con la educación y con el cine van más allá de la estricta relación formal. Su creatividad y su capacidad de adaptación han permitido superar los retos de la difícil situación que nos tocó vivir.

Agradezco a cada uno de los integrantes del equipo ejecutivo de la escuela. Gracias al esfuerzo y la responsabilidad con que enfrentamos juntos la compleja labor cotidiana ha sido posible dar continuidad a un proyecto académico que está próximo a cumplir las siete décadas de historia.

Agradezco a las autoridades de la UNAM por la confianza, el respaldo y el apoyo constante que hemos recibido en estos años, que nos permite escribir un nuevo capítulo de enseñanza y compromiso social en la historia de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

Ciudad Universitaria a 7 de septiembre de 2021
“Por mi raza hablará el espíritu”

Manuel Elías López Monroy
Director de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas